

SCHWAGER

Santiago, 02 de septiembre del 2025

Ref.: **HECHO ESENCIAL**. Adjudicación de contrato de Arriendo y Mantenimiento Equipos Generadores - Suministro, Montaje y Mantenimiento de Equipos Aire Acondicionado, de CODELCO Chile División Gabriela Mistral a filial SCHWAGER SERVICE S.A.

REGISTRO DE VALORES 0549.

Señora
Solange Michelle Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley número 18.045 y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General número 30 y sus modificaciones, informo -en el carácter de **HECHO ESENCIAL**- lo siguiente:

CODELCO CHILE- DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL adjudicó a nuestra filial **SCHWAGER SERVICE S.A.** el contrato que se identificará con el número **4600030613** y que se denominará **"Servicio de Arriendo - Mantenimiento Equipos Generadores - Suministro, Montaje y Mantenimiento de Equipos Aire Acondicionado"**.

PRECIO DEL CONTRATO: El precio del Contrato, convenido bajo la modalidad de Precios Unitarios con Gastos Generales y Utilidades incluidas, es de **\$6.338.751.664 CLP** (seis mil trescientos treinta y ocho millones setecientos cincuenta y un mil seiscientos sesenta y cuatro pesos chilenos) más IVA.

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato y su plazo de ejecución será de 1095 días corridos, estimándose su inicio para el 01 de octubre del 2025.

CAPITAL DE TRABAJO: El capital de trabajo requerido para la correcta ejecución del contrato señalado se gestionará a través del sistema financiero y recursos disponibles.

RENTABILIDAD DEL CONTRATO: Se espera obtener de este contrato una rentabilidad estimada de un **9%**. La sociedad matriz, Schwager S.A., tiene una participación directa e indirecta del **78%** de las acciones de la filial adjudicataria del contrato.

SCHWAGER

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento del contrato, se exigirá una boleta de garantía bancaria de **8.082,63 UF** (ocho mil ochenta y dos coma sesenta y tres Unidades de Fomento), correspondiente al **5%** del precio del Contrato.

Este contrato está en línea con el sólido plan estratégico del Holding y ratifica el buen desempeño de la filial minera en la principal línea de negocios de la Compañía, significando un impacto positivo y directo en los estados financieros de la matriz Schwager S.A.

Además, se trata del primer contrato adjudicado en la nueva línea de negocios de la compañía de arrendamiento de equipos generadores de la marca japonesa Denyo, de la que somos distribuidores en Chile y Perú.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ALEX ACOSTA MALUENDA
Gerente General
SCHWAGER S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica